



Documentos a consulta de ESMA sobre la revisión de MiFIR (paquete de consulta 3)

Link al documento:

- [Consultation on MiFIR: Package 3 \(equity transparency, volume cap, circuit breakers, SI, the equity CTP\)](#)

1.- A quién va dirigido

El documento de consulta (CP, por sus siglas en inglés) reviste especial interés para los centros de negociación y las empresas de servicios de inversión (ESI), incluyendo internalizadores sistemáticos (SIs, por sus siglas en inglés). Este CP también puede resultar relevante para otros grupos de interés, como pueden ser el sector de gestión de activos, los proveedores de servicios de suministro de datos, así como otras asociaciones de la industria y de usuarios.

2.- Nota Informativa

ESMA presenta un nuevo paquete de consultas públicas con el objetivo de aumentar la transparencia y la resiliencia del sistema en los mercados financieros, reducir la carga de *reporting* y promover la convergencia en el enfoque supervisor.

Este paquete incluye:

- Modificaciones de las normas sobre la transparencia y sobre la evaluación de la liquidez de los instrumentos de *equity* (RTS 1 y CDR 2017/567), y sobre el mecanismo de limitación de volumen (RTS 3).
- Un borrador con la nueva Norma Técnica de Ejecución (ITS) sobre notificaciones de las ESI que actúen como SIs.
- Una sección sobre Proveedor de Información Consolidada (CTP, por sus siglas en inglés) en relación con los datos de entrada/salida, que garantice pleno alineamiento de los requisitos de transparencia con las especificaciones para CTP (nuevo RTS).
- Una sección sobre los marcadores (*flags*) que se utilizarán en los informes de transparencia de post-negociación para los instrumentos *non-equity*, cuestión pendiente en anteriores consultas (RTS 2).

- Nuevas normas que especifican los requisitos organizativos de los centros de negociación, añadiendo nuevas disposiciones sobre mecanismos de gestión de volatilidad (*circuit breakers*) y con modificaciones específicas para adaptarse al marco DORA (nuevo RTS).

Estas propuestas normativas tienen por objeto facilitar la implantación del CTP en la Unión Europea, así como contribuir a un régimen más informativo de transparencia pre- y post-negociación. Las nuevas normas también tienen como objetivo fomentar la eficiencia y la competitividad en los mercados financieros europeos, gracias a la simplificación de los requisitos de *reporting*.

3.- Envío de comentarios

La fecha límite para el envío de comentarios a la consulta es:

- 30 de septiembre de 2024 para el asesoramiento técnico (Sección 3), el RTS 1 (Sección 4), el RTS sobre datos de entrada/salida (Sección 8) y la cuestión sobre marcadores (*flags*) bajo RTS 2;
- 15 de octubre de 2024 para el ITS sobre SIs (Sección 5), el RTS 3 (Sección 6) y el RTS 7 (Sección 7).

Los interesados deben enviar sus aportaciones a través de la web de ESMA: www.esma.europa.eu. En las siguientes páginas están disponibles tanto los documentos de consulta, como los correspondientes formularios de respuesta:

- [MiFIR Review - Consultation Package 3 | technical advice \(Section 3\), RTS 1 \(Section 4\), the RTS on input/output data for shares and ETFs CTP \(Section 8\) and the flags under RTS 2](#)
- [MiFIR Review - Consultation Package 3 | SI ITS \(Section 5\), RTS 3 \(Section 6\) and RTS 7 \(Section 7\)](#)

Asimismo, se ruega se remita a la CNMV una copia de las respuestas remitidas por correo electrónico a la siguiente dirección: documentosinternacional@cnmv.es

Departamento de Asuntos Internacionales

CNMV
c/ Edison 4
28006 Madrid